

AZAR Y ESTADÍSTICA. 2º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desde nuestro centro se han elaborado una serie de criterios propios que se deben buscar para el ciclo de bachillerato. Dichos criterios son:

Letra	Criterios de evaluación comunes a los distintos Departamentos
A	1. Reconoce y aplica el carácter interdisciplinar de los conocimientos adquiridos en la identificación y resolución de problemas.
B	2. Adquiere habilidades para desenvolverse de forma autónoma en cualquier ámbito de la vida desde las perspectivas social, científica y artística.
C	3. Conoce sus posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas, planificando de manera adecuada el trabajo necesario para lograr los objetivos propuestos (preparar pruebas y entregar trabajos en las fechas preestablecidas y con suficiente contenido, implicación y responsabilidad).
D	4. Comprende y expresa de manera apropiada los contenidos propios de cada área de conocimientos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Además, busca, utilizando distintas fuentes, la información necesaria para resolver cuestiones concretas, siendo capaz de sintetizar, contrastar y transmitir dicha información transformándola en conocimiento.
E	5. Muestra en todo momento respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa independientemente de su raza, sexo, religión, cultura, edad, etc. cumpliendo las normas establecidas.

Además, y siguiendo la normativa vigente, vamos a tratar en esta asignatura el bloque de contenidos siguiente:

Estadística y Probabilidad.

1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales. CMCT, CAA, CSC.
2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande. CCL, CMCT.
3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones. CCL, CMCT, CD, SIEP.
4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados. CMCT.
5. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica la informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de datos como de las conclusiones. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Las técnicas de evaluación que emplearemos serán diversas e incluyen: la observación, los intercambios orales en clase, la revisión de determinadas actividades, la corrección de los monográficos y la valoración de las exposiciones.

- Pruebas escritas. Se valorará la corrección de las respuestas así como los procedimientos utilizados.

- Tareas de clase y de casa. Se valorará la realización de tareas en clase y en casa, la contestación a preguntas orales y/o en la pizarra, la corrección de actividades, el planteamiento de dudas, la propuesta de soluciones a los problemas planteados...

- Relación de actividades para realizar con las herramientas informáticas disponibles en el centro.

- Elaboración de Monografías/Proyectos. Se valorará su contenido (adecuación de su nivel de profundización, coherencia, expresión escrita...), bibliografía, presentación, uso de las nuevas tecnologías ...

- Exposición de Monografías/Proyectos. Se valorará la expresión oral, conocimiento del tema tratado, capacidad para comunicar los contenidos expuestos...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación enumeramos algunos de los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

a) Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.

b) Producciones del alumnado

- Cuaderno de clase.
- Actividades en clase
- Producciones escritas y orales. Expresión escrita, ortografía, escucha activa,...
- Trabajos monográficos.
- Prácticas informáticas.

c) Realizar pruebas específicas

- Objetivas (orales y escritas).
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Tareas del alumnado	Porcentaje
Pruebas escritas	40 %
Tareas de clase y de casa	20 %
Elaboración de trabajos	30 %
Exposición de trabajos	10 %

o Calificación final de curso.

La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tenga una calificación no inferior a 4 puntos en cada una de las evaluaciones. Si esa media no es inferior a 5 puntos, el alumno aprobará. En caso contrario, deberá realizar la recuperación de esas evaluaciones.

Una condición imprescindible para que el alumno apruebe en la evaluación ordinaria es que tenga al menos un 5 en la 3ª evaluación.

○ Recuperación.

Se debe considerar la recuperación como inherente al concepto de evaluación formativa. Detectar las dificultades de aprendizaje y adecuar nuestra actuación a la diversidad del alumnado de tal manera que se puedan preparar materiales didácticos diferenciados donde se gradúe y secuencie las actividades adaptándolas al nivel y ritmo del alumno.

Se realizará un seguimiento de los alumnos/as que hayan sido evaluados negativamente para conocer los avances en el proceso de aprendizaje, modificación de conductas y la implicación del alumno en su aprendizaje.

Si alguna evaluación no se ha superado, incluso en la recuperación de cada evaluación, se podrá realizar una prueba de recuperación final en Mayo.

En el supuesto de que no se apruebe dicha prueba, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre con los contenidos no superados del curso siendo únicamente necesario para aprobar la asignatura superar el examen extraordinario de Septiembre.